

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2022

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma número 255, 3^{er} Piso
Colonia Cuauhtémoc
C.P. 06500, Ciudad de México

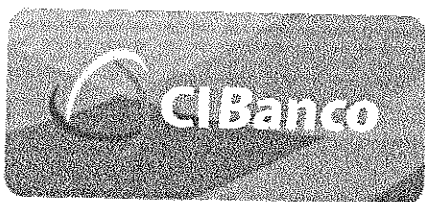
At'n: Lic. Victoria Miranda Velázquez
Subdirector Jurídico

Asunto: "PLA2CK 17" | Aviso para el pago de distribución / CBFIs.

Estimada Victoria,

Juan Pablo Baigts Lastiri y Jaime Gerardo Ríos García, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios denominados "CBFIs", con clave de pizarra "PLA2CK 17" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2495 de fecha 25 de abril de 2017 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre (i) PGIM Real Estate MVP Inmuebles IV, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente; (ii) PGIM Real Estate MVP Administradora IV, S. de R.L. de C.V., como administrador y fideicomisario en segundo lugar; (iii) CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Paseo de la Reforma número 412, piso 18, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México, teléfono 55-5093-2782 y autorizando indistintamente a Jesús Alejandro Trujillo Alcalá (al teléfono 55-4344-5931 y al correo electrónico atrujillo@trujilloabogados.mx), José Miguel López González (al teléfono (55) 1507-7869 y al correo electrónico mlopez@trujilloabogados.mx), Marian García Sosa, Guillermo Mauricio Christy Bellon, Óscar Eduardo Arroyo Padilla, Mariana Días Carmona y Daniela García Icaza, para que, indistintamente cualquiera de los autorizados, puedan oír y recibir toda clase de notificaciones, así como para promover y presentar información, documentación y alcances en relación con el trámite a que se refiere el presente escrito; comparecemos y exponemos:

Con la finalidad de dar cumplimiento a (i) la Cláusula XII del Contrato de Fideicomiso; (ii) el artículo 34, fracción IV(c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009 y sus modificaciones; y (iii) la sección 4.033.00, fracción XVII(E), del Reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por medio de la presente se informa **la distribución a realizarse que corresponde, para efectos fiscales, en reembolso de capital** por la cantidad de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), mediante transferencia electrónica de recursos de las cuentas de fideicomiso a la cuenta bancaria a nombre de S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V. con CLABE interbancaria 902180001200120008, a más tardar antes de las 10:00 horas del día 30 de marzo de 2022.



De conformidad con lo anterior, a continuación la información relativa a la distribución;

Monto Total a Distribuirse:	\$200,000,000.00 Pesos
Número de CBFIs:	1,521,485,188 certificados
Monto de Distribución por CBFi:	\$0.131450507424
Fecha de Avisos de Distribución:	18 de marzo de 2022
Fecha de Ex-Derecho:	28 de marzo de 2022
Fecha de Registro:	29 de marzo de 2022
Fecha de Distribución:	30 de marzo de 2022
Concepto:	Reembolso de Capital

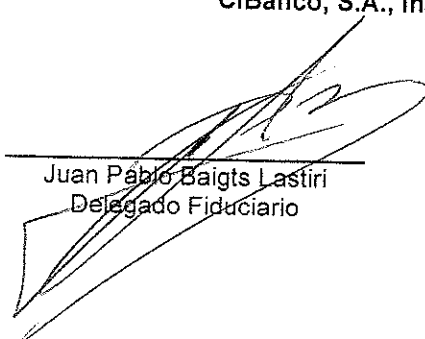
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

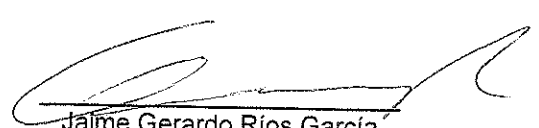
PRIMERO. Tenernos por presentado a nombre de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, el presente escrito, en los términos indicados en el mismo.

SEGUNDO. Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución en favor de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios que el fiduciario emisor realizará el día 30 de marzo de 2022.

Fiduciario Emisor

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple


Juan Pablo Baigts Lastiri
Delegado Fiduciario


Jaime Gerardo Ríos García
Delegado Fiduciario